



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5938, 184/5939

21/03/2024

18044, 18045

**AUTOR/A:** BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ SIERRA, María del Mar (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); SAYAS LÓPEZ, Sergio (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, ha llevado a cabo un sistema de evaluación para conocer el grado de implantación del Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria (PAPyC) en todo el territorio nacional, recogiendo la información que incluirá los datos a 31 de diciembre de 2023. El resultado de la evaluación ha sido presentado en un pleno monográfico para Atención Primaria del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) celebrado el pasado 9 de febrero. Sus Señorías pueden consultar la información en el siguiente enlace:

[Ministerio de Sanidad - Prensa y comunicación - Notas de Prensa](#)

Tomando como punto de partida la evaluación final del PAPyC, se está trabajando en una metodología de consenso para identificar próximas acciones a realizar en el año 2024 (y posteriores) dando continuidad al PAPyC. Para ello se están empleando proyectos de reconocido valor internacional como el [Proyecto Adapting Primary Care to the current needs of the population in Spain](#).

En el Pleno del Consejo interterritorial del Sistema Nacional de Salud de 5 de abril de 2024 se acordó la creación de la Comisión de Atención Primaria y Comunitaria para abordar retos y desafíos en este ámbito.

Madrid, 30 de abril de 2024